

Quito, 25 de febrero del 2008

**INFORME DEL COMISARIO
JUNTA DE ACCIONISTAS DITNIZA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2007**

PRIMERO. Se ha realizado la revisión de los Estados Financieros de la compañía DITNIZA S.A. al 31 de diciembre del 2007; y los estados de ingresos y gastos, patrimonio de accionistas y flujo de fondos por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de Ditniza S.A., mi responsabilidad como comisario es expresar el presente informe sobre estos Estados Financieros.

SEGUNDO. La revisión se realizó con el afán de determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes y además de conocer las transacciones registradas y su revelación en los mismos, la revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de Contabilidad General aceptados en el Ecuador.

TERCERO. Durante el Ejercicio Fiscal cortado al 31 de Diciembre del 2007 la Empresa debió enfrentar serias dificultades económicas con respecto a sus Ingresos.

- .- La recesión de contrato con CONELEC S.A.
- .- Contingencias no previstas.
- .- Accidentes de trabajo.
- .- Indemnizaciones.

Con todos estos antecedentes la Empresa no a tenido ingresos suficientes para paliar un poco estas contingencias lo que a generado un Déficit en este ejercicio..

CUARTO. Sin embargo para mi criterio, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, los activos y pasivos de la empresa al 31 de diciembre del 2007, los ingresos y los gastos además de los flujos de fondos por el año terminado a la fecha de la presentación del balance. Con respecto a las obligaciones con los Organismos de Control la Empresa a cumplido satisfactoriamente.

Es todo lo que puedo informar a la Asamblea para los fines consiguientes.

Atentamente,

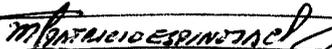


Fig. Patricio Espinosa C.
COMISARIO